

FeSP-UGT firma un acuerdo histórico en materia de empleo público

FeSP-UGT ha firmado el Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público 2017. Se trata de un Acuerdo global que afecta por igual al conjunto de las Administraciones Públicas (General, Autonómica y Local), a todos los empleados públicos (funcionario, estatutario, laboral), a la gran mayoría de sectores integrados en la FeSP-UGT (Sanidad, Educación, Justicia, Servicios Sociales, Policía Local, Administración Penitenciaria, Servicios Públicos de Empleo, Investigación, etc.), y a todo el personal con una vinculación temporal con la Administración (interinos, eventuales, temporales, refuerzos, indefinido no fijo, etc.)

El Acuerdo es el inicio de un proceso que habilita la reducción de la temporalidad en un 90%. El plan estabilizará a casi 350.000 empleados públicos con contratos eventuales o interinos: 130.000 trabajadores de la sanidad pública; 10.000 empleados de justicia y más de 100.000 docentes. A estas cifras se sumarán otros colectivos como servicios sociales, policía local, inspección y recaudación, cuyo montante se cuantificará en cada ámbito. El Gobierno permitirá a las Comunidades Autónomas convocar toda la oferta de plazas docentes (también las universitarias) antes de la supuesta aprobación de los PGE 2017..

[LEER MÁS](#)

UGT y CCOO exigen negociación real ya y mejoras para l@s emplead@s públic@s



El 23 de marzo salimos a la calle para reivindicar una vez más la recuperación de derechos en el ámbito de las Administraciones Públicas. UGT y CCOO suscriben el siguiente manifiesto conjunto:

El actual crecimiento del PIB, tanto en 2016 como en las previsiones de 2017, debe contribuir al objetivo prioritario de crear empleo y reducir el número de personas desempleadas, así como en la mejora de las condiciones de calidad de vida del conjunto de la población, a través de un incremento del gasto social que potencie los Servicios Públicos y a sus empleados.

En el ámbito de las Administraciones Públicas debe restablecerse de inmediato el derecho a la negociación colectiva. Es necesaria la convocatoria, ya, de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas y abrir urgentemente un proceso de negociación, habilitando a las Comunidades Autónomas y Administración Local la posibilidad de abrir procesos específicos de negociación, en el libre ejercicio de sus competencias.

Como podéis leer en la nota anterior de "Última hora ya ha habido una negociación.

[LEER MÁS](#)

Isabel Fernández Roig recibe la mención de honor a la actividad sindical



Hoy día 8 de marzo, "día internacional de la mujer trabajadora" se realizó, en la Casa del Pueblo de la UGT-PV el Acto central de UGT-PV en conmemoración de este día.

En este acto, Isabel Fernández Roig, del Hospital Dr. Peset, ha recibido la mención de honor a la actividad sindical.

Isabel Fernández es afiliada a UGT desde junio del 82, siendo una de las tres primeras personas que constituyeron la sección Sindical del Hospital Pesset.

Isabel, desde el momento en que se hace responsable de la Sección Sindical del Hospital, y teniendo en cuenta que desarrolla su trabajo en este sector tan feminizado, se involucra en la labor de la defensa de los derechos de las mujeres y participa de forma activa en las actividades que se organizan desde que se crea en el Departamento de Mujer de la FSP-UGT y también cuando se crea en 1998 la primera Secretaria de Mujer de nuestra Federación.

Mesa de Recuperación Social

FeSP-UGT-PV ha participado junto a UGT-PV en la Mesa de Recuperación Social con representantes de CCOO-PV, la Confederación Empresarial Valenciana (CEV), la Secretaría Autonómica de Autonomía Personal y Servicios Sociales y la Dirección general de Servicios Sociales y Personas en situación de Dependencia, la reunión de hoy ha sido presidida por la Vice-Presidenta del Consell y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas Mónica Oltra.

Se trata de una de las tres Mesas Sectoriales constituidas por el Consell para poner en marcha el proceso formal de diálogo social con sindicatos y empresarios que permita cerrar un gran acuerdo estratégico por el crecimiento económico de la Comunidad Valenciana.

Los temas principales que hemos tratado hoy han sido, el Plan de Inclusión y Cohesión, el cual está en periodo de alegaciones, así como el proyecto de Ley de la Renta Valenciana de Inclusión, respecto a la cual la Vice-Presidenta del Consell ha explicado la situación actual y su contenido. Respecto al nuevo

Decreto de Dependencia se realizará una mesa técnica la próxima semana así como se hablará del plan "Municipios que rescatan personas", que implica centrar la atención social a las personas en los Servicios Sociales Municipales, que son los más cercanos a la ciudadanía.

En las próximas Mesas se tratarán temas como el derecho a la vivienda, y el restablecimiento y ampliación de los servicios públicos para el cumplimiento efectivo de derechos sociales como la sanidad y la educación en los colectivos en riesgo de exclusión social. [LEER MÁS](#)



UGT pide a Educación especial sensibilidad con el profesorado interino

UGT valora positivamente el plan de choque anunciado en la prensa por Educación y que habla, en principio, de formación en lenguas para 11.300 docentes: “5.260 plazas de inglés y 1.540 en valenciano, más 1.500 de formación a la carta y 3.000 de capacitación”.

Sin embargo, UGT considera, que los esfuerzos y recursos que Educación va a destinar a este plan de choque llegan tarde y no son suficientes para resolver el problema que la falta de la capacitación en valenciano va a ocasionar al profesorado interino que, de no tener esta capacitación el próximo curso, “será despedido, en cumplimiento de la ley”, según ratifica incluso el propio conseller Vicent Marzà en declaraciones al programa Locos por Valencia de la Cadena Ser del pasado día 24/02/2017. Y esto es especialmente peligroso y preocupante para UGT.

Para evitar que millares de profesores sean despedidos el próximo curso escolar por esta causa, UGT considera que junto a las medidas anunciadas por Educación es necesario que articule otras medidas de

seguridad y compromisos complementarios, como exonerar del requisito lingüístico al profesorado mayor de 50 años y un mínimo de 5 de años de servicios, y permitir que todos el profesorado interino continúe en las bolsas de trabajo desactivado hasta que obtenga la capacitación en valenciano. Para UGT sería excesivo e inasumible que se expulsara de las bolsas a estos trabajadores de la enseñanza.

[LEER MÁS](#)



UGT ratifica el acuerdo para la recolocación del profesorado de los centros privados-concertados

F&SP-UGT PV junto con el resto de organizaciones sindicales (a excepción de USO), patronales y la Administración representada por el Conseller V. Marzà firma el acuerdo definitivo de recolocación para aquellos profesores que hayan perdido su puesto de trabajo por el cierre de unidades. Al mismo tiempo, se constituye la bolsa de recolocación.

13/03/2017 Texto Acuerdo de Recolocación firmado

13/07/2017 Información sobre el Acuerdo de Recolocación [LEER MÁS](#)



UGT felicita a Educación por la resolución definitiva del procedimiento de selección y nombramiento de Catedráticos de Secundaria y EOI de 2009 (leer más)

Sobre el Permiso por Parto en Sanidad

Debido a que la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública, está rechazando en algunos casos, el derecho al permiso por hospitalización de un familiar cuando la causa del ingreso hospitalario es el parto (para ello hace una interpretación del artículo 17.4 del Decreto 137/2003)

UGT considera:

El ingreso de la parturienta es como el de cualquier enfermo patológico y tiene por fin la prestación a la misma y al hijo que va a nacer de los servicios hospitalarios necesarios en esa situación de riesgo para su vida.

Es completamente imposible determinar, a priori, el riesgo que va a sufrir la madre y el hijo. El ingreso de la parturienta es como el de cualquier enfermo patológico y tiene por fin la durante el parto.

Por otra parte, la negación del permiso constituiría una discriminación por razón de sexo de la mujer.

El artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores reconoce el derecho.

Esta postura ha sido refrendada por el Tribunal Supremo ante una demanda de UGT "Basta la hospitalización para que se genere el derecho a la licencia cuestionada...".

La mujer que es hospitalizada para parir sería discriminada por su sexo, caso de denegarle la posibilidad de que sus parientes la auxilien sin merma salarial."

LEER MÁS



Mesa Sectorial de Sanidad del 24 y 27 de marzo de 2017

1.-Se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos, que presenta como principales novedades:

- Elaboración de ratios de referencia para establecer las necesidades de personal.
- Creación de plazas de las especialidades de enfermería y de nuevas categorías de personal no sanitario, y reposición de algunas categorías suprimidas en 2013.
- Transformación de contrataciones eventuales en plazas estructurales.
- Potenciación del desarrollo de la Atención Primaria.
- Recuperación de prestaciones externalizadas (RM, PET-TAC, radioterapia, etc.). LEER MÁS



Propuestas del Sector de Transporte Sanitario para el Convenio Estatal

Dado el bloqueo que tenemos en la Comisión Paritaria y de la Negociación de nuestro Convenio Autonómico (Recordamos que tenemos aún pendientes varias paritarias desde el pasado mes de Julio del 2016, así como la reiterada negativa de nuestra patronal a poner el TES como categoría en el convenio) el pasado 23/02/2017 pusimos la primera piedra que ha de llevar al Sindicato del Transporte Sanitario de la FeSP UGT de País Valencià, a formar parte de la Comisión Negociadora del Convenio Estatal.

Un convenio Marco que regulara los mínimos de todos los convenios presentes en las Comunidades Autónomas y les IMPONDRÁ ARTÍCULOS muy importantes con las Categorías Laborales, en el Régimen Disciplinario, etc.... LEER MÁS



Retos de UGT para el 2017 en la AEAT

Ante las negociaciones que se llevarán a cabo a lo largo de 2017 en la Agencia Tributaria, la postura de UGT será la de negociar para obtener las mejores condiciones de trabajo para el colectivo de más de 25.000 trabajadores de la Agencia Tributaria. Estos son los objetivos que nos planteamos en las distintas mesas de negociación que se desarrollarán y en las que UGT tiene presencia como sindicato mayoritario en la Agencia Tributaria:

PEIA

En el caso de que la Administración abra una nueva negociación para el PEIA 2017 la actitud de UGT será la misma que ha mantenido en los últimos años: negociar para obtener las mejores condiciones para la totalidad de trabajadores de la AEAT.

LEER MÁS



Abierto el plazo de inscripción para obtención del certificado de la junta qualificadora de coneixements de valencià

Desde el lunes 27 de marzo hasta el 21 de abril de 2017 se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la obtención de los siguientes certificados de conocimientos de valenciano por la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià - JQCV: Acceso al procedimiento de solicitud de matrícula para la realización de pruebas para la obtención de certificados oficiales administrativos de conocimientos de valenciano (Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià - JQCV). [LEER MÁS](#)



Secretaria de
Cultura
INFORMA



UGT y CCOO urgen al Gobierno a cumplir lo acordado para adelantar la edad de jubilación de las Policías Locales

Este mes de marzo, las organizaciones confederales UGT y CCOO se han reunido con el fin de analizar la actual situación y trámite de Real Decreto Proyecto. El objetivo es adelantar la jubilación de los Policías Locales mediante el desarrollo del RD para establecer coeficientes reductores, y se acordó dirigirse por carta a los secretarios de Estado de Seguridad Social y Empleo —Tomás Burgos y Juan Pablo Riesgo, respectivamente— para requerir en ambas instancias que, en el menor plazo posible, cumplan lo regulado en el Real Decreto 1698/2011. Es necesario avanzar en tiempo y forma el establecimiento de los coeficientes reductores en el anticipo de la edad de jubilación de las y los trabajadores que componen los cuerpos de Policía Local.

LEER MÁS

CORREOS: Curso de Formación TRANSFORMANDO CON INNOVACIÓN

UGT siempre ha planteado la necesidad de impulsar las acciones formativas de Correos abiertas para todo el personal y con amplia publicidad para que puedan ser realizadas por el mayor número posible de trabajadores, propuesta que fue aceptada por Correos.

En base a ello, hoy 23 de marzo, Correos publica la CONVOCATORIA de un curso ABIERTO dirigido a todos los empleados, funcionarios o laborales, que mantengan una relación laboral activa con Correos al inicio y durante la impartición del mismo [LEER MÁS](#)



Úne-t



Whatsapp
FeSP UGT-PV

(+ 34)646671636

Contacta con nosotros, la FSP-UGT PV, mediante Whatsapp, para resolver cualquier duda o pregunta que tengas que hacernos.

Es un nuevo servicio que ponemos a vuestra disposición para mejorar la comunicación, la cercanía y la resolución de problemas.



@FeSPUGTPV



www.facebook.com/FeSPUGTPV

Visita nuestra Web

"Cada día te mantenemos informado/a"

www.fespugtpv.org

Nuevo servicio de la FeSP-UGT PV **FeSP Responde** Servicio de asesoramiento a través de nuestra web para hacer consultas y resolver dudas relacionadas con la actividad laboral de los empleados y empleadas públicos

App para móviles de FeSP UGT PV

La FeSP-UGT PV está llevando a cabo una política de comunicación que busca mejorar y acercar la información, aprovechando las nuevas tecnologías y redes sociales.

Para que dispongáis de la información de la manera más rápida y cómoda, hemos diseñado una APP para Smartphone y Tablets. Con esta aplicación en tu móvil o tablet podrás acceder a las últimas noticias y a todos los servicios que te ofrece la FeSP-UGT PV.

La forma de descargarla es muy sencilla. Para los modelos "Android" tendrás que ir a tu Play Store y buscar: FeSP-UGT-PV y darle a instalar, igual si tienes un modelo IOS, en este caso deberás acudir a APP Store y buscar lo mismo. Si quieres descargarlo a través del ordenador, pincha en los siguientes enlaces:

VISITA NUESTRA WEB PARA DESCARGARLA